

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Domingo 4 de Marzo de 1894.-Núm. 12,636

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## Aviso

### á la industria fabril y minera

La antigua y acreditada fábrica de Cardas y Correas de D. Daniel Iglesias, de Antequera, ha nombrado representante para las provincias de Alicante y Murcia, á D. Ramón Iglesias, que tiene su domicilio en la calle de San Antonio, número 24, en donde tiene un extenso muestrario para que hagan los pedidos, garantizando la confección y precios de los citados artículos.

**CANCIONERO** de la Pasión; libritos para la confesión, para la comunión, para recomendar el alma, para visitar los monumentos, etc., etc. á 10 céntimos uno. S. Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA.

### La almohada.

Fuera almohadas si se quiere dormir bien, á menos que sea uno asmático ó esté enfermo del corazón.

No sé el efecto que produce ponérsela debajo de los pies, pero conozco perfectamente el que se obtiene suprimiéndola por completo.

Hace veinte años que no la uso y no tengo por qué arrepentirme de ello. Y lo mismo les pasa á cuantos han adoptado la costumbre de dormir sin ella.

El cuerpo plano, la cabeza plana, todo horizontal.

Lo más que se necesita es un simple almohadón de crin, poco abultado, donde uno pueda descansar la cabeza cuando quiera despertarse.

Probadlo, y dormireis como losos.

Es el modo de que circule la sangre.

Se acuesta uno. Alarga bien las piernas, extiende bien el torso y estira los brazos pegándolos al cuerpo.

Todo estriba en poner todo el aparato horizontal en vez de tenerlo medio perpendicular.

Se experimenta un gran cambio.

Las piernas, el torso y los brazos tendrán entonces un lago de sangre en vez de estar convertidos en tubos de presión.

El más pequeño esfuerzo del corazón arroja el líquido hasta las últimas extremidades; la menor contracción de las venas vuelve á hacerlo afluir á él desde los dedos de los pies y de las manos.

En cambio, el esfuerzo circulatorio de la cabeza queda casi en las mismas condiciones; apenas disminuye.

Las arterias y las venas del cerebro, siempre activas, siempre en guerra con las leyes de la gravedad, trabajan y se cansan toda la vida; sus vasos motores no descansan nunca, y el mismo corazón reposa mucho menos de lo que debería.

Parece imposible que haya personas que duerman casi sentadas en la cama, y sentadas en peores condiciones que si estuvieran en una butaca, puesto que tienen echadas las piernas y en el pie el resto del cuerpo.

Os ruego que acostéis vuestro cerebro del mismo modo que acostéis vuestro hígado y vuestros pulmones, como acostáis todo vuestro cuerpo. Si no lo hacéis así, creáis una verdadera anemia cerebral que da lugar al neurosismo, á las malas digestiones, á todos los trastornos propios de las personas que duermen mal.

Haced la prueba.

Si poneis la cabeza en la almohada y no podéis dormir, echadla á un lado y descansad la mejilla sobre el colchón.

Sentireis un dulce zomodorramiento, cierta suave pesadez que no se experimenta cuando se duerme con la cabeza alta, y quedaréis tan profundamente dormidos, que aunque bailen y canten y hagan todo

el ruido del mundo encima de vosotros, no os despertareis.

Con la cabeza alta no podríais dormir en toda la noche.

Salvo en los casos que he mencionado al principio, todo el mundo se encontrará mejor durmiendo sin almohada que con ella, sobre todo los anémicos, los nerviosos, los gastrálgicos y los delicados de estómago.

Dr. León Danis.

### Decálogo del podador de olivos

1.º Podar á menudo el olivo cuando menos una vez al año, pero ligeramente, evitando las fuertes podas, siempre nocivas.

2.º El olivo solamente da fruto en los brotes de dos años, cosa que es muy importante saber para evitar se quiten estas ramas, lo que haría retardar dos años la fructificación.

3.º Las flores del olivo no cuajan el fruto si no están expuestas á los rayos solares, de lo cual sale la necesidad de tener siempre bien aireada é iluminada la planta.

4.º Las ramas verticales con dificultad llevan fruto, mientras que las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; por consecuencia, hágase despiadada guerra á los chupones que se dirigen á lo alto y protéjase la salida de las ramas que se dirigen hacia abajo.

5.º Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, los frutos resultan pequeños y poco oleosos; por lo tanto, conviene equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas de frutos no estén en demasía ni en escasez.

6.º Evitar por medio de la poda la alternativa de la producción. Precisamente se obtiene esto respetando las ramas bienales de fruto, y evitando producciones extraordinarias que causan la planta y la dejan improductiva por uno ó dos años.

7.º Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, en el sentido de que si la planta tiene fuerza ó el terreno es natural ó artificialmente fértil, debe la poda ser pobre ó fuerte, según las condiciones de aquellos.

8.º Impedir que la planta se alargue demasiado.

La experiencia demuestra que cuanto más alta se desarrolla la planta tanto más escasa é irregular es la producción.

9.º Temer y evitar en cuanto sea posible los troncos gruesos que desequilibran las plantas y son causa de su desmenbro, además de que son medio de varias enfermedades.

10.º Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas ó atropelladas por las intemperies, cubriendo las heridas con alquitrán ó con unguento de S. Fiacre.

En el número de ayer publicó «El Diario» los escritos y poesías dedicadas á Balar, que no le cupieron en el día anterior.

Firmaban estos los Sres. Camacho, Blanco de Ibiñez, Pérez Rodríguez, Munuera y Abait, Cantó, García Valero, Bueno, Pérez Carriero, Aguilar, Pérez Cervera, Calafat, T. V., Martínez Abellán, Servet, López y García Melgues, Robres, Ferrer, López Galindo, Martínez Parraga, J. F. B., Perni y Martínez Tornel.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Marzo de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mío: El Consejo celebrado ayer en Palacio, careció de importancia política. Los ministros dieron cuenta á S. M. de los asuntos de los respectivos departamentos. El Sr. Moret expuso que carecen de toda base los rumores desagra-

dables que circulan acerca de la misión de nuestra Embajada en Marruecos y que confía en que no han de pasar muchos días sin que tengamos en Madrid noticias bastantes á comprobar las halagüeñas esperanzas que abriga el gobierno. No se firmó ningún decreto, pero los Ministros después del Consejo con la Reina, pasaron á la Secretaría de Estado, ocupándose una vez reunidos, de la resolución de varios expedientes de importancia.

Visitaron los Ministros al Sr. Sagasta, que se encontraba mucho mejor, y pudo ayer conversar largamente con las personas que le visitaron, preponiéndose dar hoy (viernes) un largo paseo en coche y volver desde el lunes próximo, á ocuparse de los asuntos públicos.

Aguardábase anoche en el Ministerio de Estado, la llegada de pliegos procedentes de Marruecos. Es ya del dominio público la noticia adelantada por los corresponsales de los más importantes periódicos, de que el Sultán, accediendo á nuestras reclamaciones, se halla conforme con ellas y dispuesto á conceder la indemnización solicitada. Dentro de muy breves días, se sabrá oficialmente el halagüeño resultado de la misión diplomática, y habrán caído por su base aquellas desgraciadas profecías, que tanto han corrido por los círculos de la Corte, y que nos suponían engañados por el Sultán de Marruecos. Ahora no cabe la duda, porque la evidencia rinde á los menos confiados, y puede el gobierno vanagloriarse de que las gestiones entabladas tengan un éxito feliz. Según los más probables cálculos la Embajada, podrá ponerse uno de estos días en marcha de regreso á la Península, trayendo la seguridad de que han de cumplirse todas las condiciones impuestas.

En cuanto á la indemnización se susurra que el Sultán concederá veinte millones de pesetas, dando un millón de duros ahora, y el resto, en plazos anuales á razón de trescientos mil duros por cada uno. Como es sabido que el general Martínez Campos exigía 5.000.000 de duros, y el Sultán sólo ofrece cuatro millones, se habla mucho acerca de si el gobierno aceptará ó no la rebaja. La opinión en general se muestra propicia á reducir la indemnización en la forma indicada, atendiendo al pobrísimo estado del pueblo marroquí y á la necesidad de mantener con él buenas relaciones, después que el presente conflicto termine. Todas estas razones influirán seguramente en la decisión del gobierno, y es presumible que los veinte millones de pesetas, sean aceptados.

Suyo affmo.,

Falero.

Madrid 2.

Esta tarde á primera hora se ha realizado en la calle de Preciados un crimen que conmovió los ánimos de los que lo presenciaron. Desde la calle de la Pluma en que vive Clotilde Martínez, de 42 años, viuda, venía esta con su criada hacia la Puerta del Sol, y al llegar al callejón de Preciados se les acercó un joven de 28 años, dependiente del comercio de la Isla Cristina, llamado Pablo Avedillo, quien con lenguaje violento excitó á Clotilde á que reanudara con él relaciones amorosas que en otro tiempo habían tenido. Como la joven se negara de manera decidida á esta pretensión le disparó con un revolver dos tiros en la mejilla izquierda y al verla caer en el suelo se disparó el un tiro en el parietal derecho. Ambos fueron trasladados á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde á los pocos momentos falleció él. Su cadáver ha sido trasladado hoy por la tarde al depósito judicial. La joven Clotilde ha sido llevada

á su domicilio donde sigue en estado grave.

Mediante un acta ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre los Sres. Prieto y Lena. A este resultado ha contribuido en gran parte un telegrama del Sr. Zorrilla; mostrando su complacencia de que tal lance no se verificara.

El Sr. Sagasta ha paseado hoy en coche. Mañana empezará ya á concurrir á Palacio, para despachar con la Reina.

En los políticos se han comentado mucho esta tarde los telegramas de Marrakech, que publica un importante periódico de la mañana, exponiendo el resultado de la negociación. He recorrido el Ministerio de Estado y algunos Centros diplomáticos, donde he podido confirmar que dichas impresiones se acercan mucho á la verdad y que por lo tanto la indemnización oscilará entre cuatro y cinco millones de pesetas, y habrá delimitación de la zona neutral, castigo de los culpables y bastantes garantías.

Parece ser que algunos Ministros se niegan á que concedamos la tarifa mínima á Bélgica, por lo cual estamos amenazados de que esta nación nos aplique su tarifa máxima.

Una comisión de los individuos que gestionan la construcción de una red de ferrocarriles secundarios ha entregado hoy una exposición al Sr. Moret

París 7.

Esta mañana se han hecho 22 prisiones de anarquistas en París.

Turin 2.

Un terrible incendio se ha declarado en la fábrica de armas. Las pérdidas son de mucha consideración. No hay desgracias. Temen se propague á los edificios contiguos.

Londres 2.

Hoy comerá Gladstone con la Reina Victoria y pasará la noche en el Castillo de Windsor. A pesar de abandonar su puesto Gladstone los liberales no abandonarán el proyecto de autonomía de Irlanda.

Barcelona 2.

Ha llegado á esta capital de riguroso incógnito el Duque de Cambridge. Después de visitar la población acompañado del Cónsul inglés, salió con rumbo á Gibraltar.

Valencia 2.

Ha fallecido en esta capital el Conde de Plegamans. Encuéntrase enfermo aunque no de gravedad el general Arolas.

Perpén.

### LA PROVINCIA.

#### Cartagena 2

Mañana será propuesto al Ayuntamiento el nombramiento de Director de la Brigada de Bomberos, á favor de D. Francisco Martínez Galinsoga, cuyo cargo le fué ofrecido ayer por la comisión de oficiales de dicha brigada, y aceptado por dicho señor.

Suponemos que dicho nombramiento será bien recibido por la opinión, y por la Excm. Corporación, que conoce las excelentes dotes que adornan al elegido, y excepcionales condiciones para el cargo.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy la Excm. señora D.ª Francisca Martínez Carreño, esposa del Contraalmirante de la Armada D. José Martínez Illescas.

Esta mañana á las ocho ha fallecido el consecuente liberal y distinguido amigo nuestro D. Francisco Garrido López, á la avanzada edad de 85 años.

Anoche debutó en el Teatro Máiquez, la compañía que dirige el popular Pepe Moncayo.

En todas las obras puestas en escena escucharon justos aplausos la Srta. Brú y los Sres. Mónico (que fué recibido con aplausos), Llorens, Guillén, Pérez y Roselu.

La compañía, sin estar compuesta de notabilidades, presenta un buen conjunto, y creemos conseguiremos el favor del público.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el rico industrial de Mazarrón don Alfonso Zamora.

**Lorca 2.**

La razonada, enérgica y respetuosa protesta elevada al señor Ministro de Fomento, por los señores Síndicos del de Riegos, ha sido muy bien recibida por la opinión; y seguramente que el Sr. Moret, conocidos los fundamentos de la misma, é inspirándose en el asunto con la elevación de miras que le distingue y obrando en bien de una corporación y un país que de su autoridad no reclaman otra cosa que justicia y la debida protección de los poderes públicos, atenderá las quejas de los exponentes ayudándoles á resolver en plazo breve y convenientemente para los intereses de este regadío, sin lesión para ningunos otros, el difícil problema hace años planteado entre el Sindicato, los propietarios de aguas y la empresa concesionaria del Pantano de Puentes.

La serie de disgustos ocurridos desde la fecha en que fueron represadas las aguas en el muro del Pantano, los mil conflictos que han estado á pique de ocurrir y que milagrosamente han podido evitarse; los evidentes perjuicios sufridos, tanto por la empresa concesionaria como por el Sindicato, dueños de aguas y gran parte de dueños de tierras, y la amenaza constante de otros conflictos y otros perjuicios que pueden seguirse en lo porvenir, de continuar las cosas en el ser y estado que al presente, reclaman imperiosamente el mayor tino y al mismo tiempo el mayor interés por parte de todos, para poner término á un estado de cosas que no puede producir beneficios para nadie.

Felizmente, las negociaciones entabladas tienden á un arreglo que en plazo no muy lejano habrá de ultimarse, según nuestros antecedentes; y para el feliz éxito de estas—gestiones, tenemos la evidencia absoluta de que el Sr. Morer, hará cuanto de su parte esté para que el pueblo de Lorca acabe de ser lesionado por la empresa concesionaria del Pantano de Puentes, que al mismo tiempo, nada gana con estos pugilatos.

**Jumilla.**

La Exposición que la Cámara Agrícola ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, es la que sigue:

Excmo. Sr.: La Cámara Agrícola de Jumilla, atenta siempre á la defensa y fomento de los intereses de esta región, tiene la honra de elevar su voz hasta V. E. confiada en que sus justas peticiones serán atendidas.

La importantísima cuestión de los tratados de Comercio, no en valde preocupa al Gobierno y á toda la nación agrícola, industrial y mercantil; en ellos va envuelta la vida ó la muerte de nuestras fuentes de riqueza, y, he aquí, Excmo. Señor, los motivos que esta Cámara tiene para llamar la atención del Gobierno y de los Poderes públicos, hoy que nada definitivo y permanente hay concertado con aquellas naciones que mas pueden beneficiarnos con un equitativo tratado.

El actual estado transitorio, constituido por arreglos provisionales, es insuficiente para la vida productiva nacional, puesto que falta la fijeza que exigen las operaciones agrícolas, razón por lo que esta Cámara se permite indicar al Gobierno de S. M. la necesidad de la pronta celebración de tratados definitivos con todas las naciones que se inspiren en una recíproca equidad.

No se nos oculta que en el seno de la palpante cuestión que hoy agita á las clases productoras se reflejan dos tendencias diametralmente opuestas: el proteccionismo simbolizado en las pretensiones de los bilbainos y catalanes, y el libre cambio vinculado en las clases mercantiles.

pero la Cámara Agrícola de Jumilla; sobreponiéndose á este estrecho espíritu económico, acepta de una y otra escuela todo aquello que beneficia sus intereses regionales. Con este amplio y desembarazado criterio no reparamos en solicitar de los Poderes públicos las reformas, que, dentro del tratado concertado con Alemania y del que en su día celebre con Francia, vengan á dar fácil salida al único producto de nuestra arruinada fuente de prosperidad.

En las siguientes conclusiones, acordadas por esta Cámara en Asamblea general extraordinaria, van sintetizadas nuestras aspiraciones:

1.º Antes de aprobarse definitivamente el tratado concertado con Alemania esta Cámara debe manifestar al Gobierno y á las Cortes, que los derechos consignados en el arancel alemán para la importación de vinos de pasto, españoles, es excesivo, hasta el extremo de superar en mucho al precio de la mercancía, debiendo quedar reducidas las veinte y cinco pesetas por hectólitro á quince pesetas, y así será quizá factible acrecentar el consumo de nuestros vinos en el Imperio Alemán.

2.º El exiguo derecho consignado en el Arancel español para la introducción de barnices alemanes y productos similares que permitan la adición hasta de un 70 por 100 de alcohol, puede en el porvenir facilitar la introducción de grandes cantidades de alcohol alemán, con grave perjuicio para nuestra viticultura.

3.º Al celebrar un tratado definitivo con Francia, el más interesante para nuestra región, consideramos imprescindible que el Gobierno recabe de la vecina República se restablezca la escala alcohólica de 15 grados como máximun, toda vez que nuestros vinos los producen naturalmente.

4.º El enyesado hasta el límite de tres á cuatro gramos por litro es preciso en la elaboración y conservación de nuestros vinos, juzgándose inofensiva esta cantidad para la salud de los consumidores, mucho más si se tiene en cuenta las mezclas y coupajes que sufren nuestros caldos en los mercados extranjeros.

Estas son las conclusiones acordadas por esta Cámara Agrícola y que los que suscriben, en cumplimiento de los deberes de su cargo, tienen el honor de elevar á la consideración de V. E., esperando, confiados, que ha de prestarles su importantísimo apoyo, teniendo en cuenta en ocasión oportuna; con lo que favorecerá los intereses de la viticultura nacional, tan necesitada de la protección de los Poderes públicos.

Jumilla y Enero de 1894.—El Presidente, *Alejandro García de la Riva*.—El Secretario, *Joaquín Martínez Tomás*.

**La Unión 28.**

El próximo domingo se colocará en la fachada de las Casas Consistoriales la lápida que señala el nombre de «Plaza del general Aznar» á la Plaza del Ayuntamiento, y, según mis noticias, la corporación municipal desea que el acto revista cierta solemnidad, dando así una ostensible prueba de afecto, por lo que en interés de esta ciudad trabaja el general D. Angel Aznar, considerado aquí como el hombre del porvenir, el hombre mas serio para que La Unión continúe sin detenerse por el camino del progreso que ha emprendido.

**NOTICIAS.**

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

Extracto de la cuenta de los gastos hechos por administración durante la semana que fina en el día de la fecha en las obras municipales que se expresan á seguida.

¶ Pts. Cts.

En la reparación de la plaza de la Carnicería, calles de Aistor, Isabel la Católica, Victorio, Trinidad, Orcasiras, Administración y S. Nicolás, se han ocupado veintinueve hombres, cuyos jornales ascienden á . . . 219 38

En quitar la cornisa y desbaratar un andamio en la Carcel de esta ciudad, cuatro hombres, cuyos jornales ascienden á . . . 10 01

En retejar los pabellones del Cementerio de Ntro. P. Jesús, cuatro hombres, cuyos jornales ascienden á . . . 27

En la reparación del Jardín de Floridablanca, once hombres, cuyos jornales importan . . . 72

En la reparación de muros del Jardín de Sta. Isabel, seis hombres, cuyos jornales importan . . . 29 65

En una carreta para el transporte de troncos y leñas del Jardín de Floridablanca al Cuartel de la Trinidad. . . . 5

**MATERIALES.**

Por seis carretadas de arena á 2'87 pesetas . . . 17 22

Por noventa y una arrobos de cal á 0'20 pesetas. . . . 18 20

Por siete cargas yeso . . . 3 50

Por sesenta metros y medio de graba á 2'36 pesetas . . . 142 78

Por componer dos regillas. . . 3 50

Total . . . 548 24

Las cuentas originales con todos sus detalles, figuran expuestas al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial. Murcia 3 de Marzo de 1894.—El Arquitecto Municipal, *Pedro Cerdán*.—El Presidente de la Comisión, *Antonio Hernández*.—El Alcalde, *G. Batza*.

La Comisión provincial de Sevilla ha acordado otorgar dos premios de 500 pesetas cada uno para los mejores lotes de novillos y novillas que se presenten en la próxima Exposición de ganados que se celebrará en aquella ciudad.

En la reparación de la sala de distinguidos y traslado de la ropería á dicho departamento en el Hospital de San Juan de Dios, ha gastado la Comisión provincial 1,964'05 pesetas.

Procedente de Certe en el vapor francés «Afrique», llegada á Cartagena el 21 de Octubre último, se halla abandonada en los almacenes de la Aduana una caja G. número 1,073, peso 149 brutokilogramos, que contiene piezas de hierro para maquinaria y venía consignada en el manifiesto para D. José España.

En la solemne función que se ha de celebrar hoy domingo en el templo de la Merced en honor de N. P. Jesús, lucirán en el altar de dicha imagen un magnífico frontal y unos preciosos candelabros, cuyo tallado y dorado ha sido ejecutado con gran maestría por los artistas D. Tomás Leante e hijos, y costado juntamente con otros adornos por el Sr. don Ignacio Martínez López.

Tenemos á la vista el núm. 2 de 1.º de Marzo del elegante periódico quincenal «Gran Moda», el contenido es el siguiente:

Dos originales figurines en colores, un gran patrón de tres modelos, cuatro grandes letras de sábanas, dos nombres para idem, y en sus 24 páginas 79 grabados de modelos adelantados de vestidos, sombreros, trajes de niños, lencería, un original abecedario de pañuelos, dos dibujos para colcha de malla, una puntilla de nueva ejecución é infinidad de labores, nombres y coronas.

Su director D. Manuel Salvi puede estar satisfecho por su nuevo triunfo.

Se publica el día 1.º y 15 de cada mes y se vende en toda España á 50 céntimos el número, trimestre 3 pesetas, semestre 6 y año 12. Administración 29, San Bernardo, Madrid y en Murcia, S. Cristóbal, 7.

En la apelación interpuesta por el Dr. señor Castilla, cura propio de San Miguel de Jerez contra la excomunión dictada por el Gobernador S. P. del Arzobispado de Sevilla, ha fallado el tribunal de la Rota no haber lugar á la excomunión, reintegrando en todos sus derechos al Sr. Castilla y condenando al Gobernador en todas las costas y gastos causados.

El reverendo padre Vicent, después de haber recorrido las provincias andaluzas, donde ha constituido innumerables juntas diocesanas y ha despertado con su elocuente palabra el entusiasmo de los habitantes, que en considerable número se han inscrito para formar parte de la peregrinación, ha salido con dirección á Avila, Valladolid, Salamanca, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Lérida y Tarragona.

La compañía de opereta italiana que ha venido actuando en el Teatro Romea, tiene en estudio para representarla durante el corriente abono, la zarzuela en un acto titulada *El mono sabio* escrita por dos autores de esta capital expresamente para dicha compañía.

Entre los varios números de música que tiene dicha obra hay un tango muy bonito, que será cantado por las hermanas Tani, y unas seguidillas que cantará el Sr. Navarini, que indudablemente han de gustar al público.

Durante el próximo pasado mes de Febrero han satisfecho por derechos de timbre

»El Diario». . . . . 90 pts.  
»Las Provincias». . . . . 81 »  
»El Pueblo». . . . . 54 »  
»El Correo». . . . . 18 »  
LA PAZ. . . . . 12 »  
»El Boletín oficial». . . . . 12 »

La guardia municipal denunció ayer á un carnicero y á un vendedor de hortalizas por falta de peso en las cantidades vendidas y á tres basureros por hacer escavaciones en la calle de la Gloria.

Desde el 1.º de Enero al 11 de Febrero, ha recaudado, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, por el servicio de viajeros y mercancías, la suma de 5.495,390 pesetas.

**Audiencia.**

Juicios por jurados señalados para mañana:

Sección 1.ª Uno del Juzgado de Mula contra Juan Ballester y dos mas por homicidio. Defensores Sres. Llanos, La Cierva y Plaza. Procuradores Sres. Martínez (D. L.), González Sáiz y Martínez (D. J.)

Sección 2.ª Uno del Juzgado de Lorca contra Antonio Gambin y otros por robo, defensor D. Juan de Dios Cañada y procurador Sr. Martínez (D. J.)

La noticia de la estafa que ayer dimos, debemos rectificarla en un punto esencial. Salvador Candela Prefacio, no es empleado de la Delegación, es uno de esos muchos que entran y salen en las oficinas y nada mas.

»El Correo de la Noche» dice que no está conforme con la explotación repugnante del crimen. Sin duda por eso no publica las reseñas de los juicios.

**Atentado contra los agentes de la autoridad.**

Ayer mañana á las 11, en la calle del Príncipe Alfonso se hallaban los vecinos de la Era Alta, José y Francisco Pellicer Pérez, y Benito y Tomás Martínez Pagan, en estado de embriaguez y blasfemando, á quienes aconsejaron el orden los agentes de vigilancia Roca y Alcázar.

La respuesta de los indicados sujetos, á los agentes, fué tan grosera como injuriosa.

Los agentes trataron de conducir á los precipitados sujetos á la inspección de vigilancia, pero ya en la calle de Barrio Nuevo el José Pellicer se arrojó sobre el agente Alcázar y también sus compañeros, golpeándole en la cabeza, abofeteándole y tratando de desarmarlo.

El agente Roca, para salvar á su compañero de la agresión hizo uso del sable causándole una lesión leve en la región frontal al Francisco Pellicer, que fué conducido al Hospital y los restantes á la Carcel á disposición del Juzgado correspondiente.

El hecho lo han presenciado bastantes transeuntes.

Esperamos que los sujetos en cuestión sean castigados severamente como se merecen, por acometer á los agentes de la autoridad en el desempeño de su cargo.

A la vez aplaudimos la conducta de el agente Roca por su valor y compañerismo.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 180 raciones de fideos, garbanzos, bacalao y patatas.

**Estado.**

Hé aquí el de las causas pertenecientes a esta Audiencia provincial.  
Causas pendientes en las dos secciones de la misma en 31 de Diciembre del año noventa y dos, 1,654.—Id., idem en 31 del mismo mes del año noventa y tres: 2,202.  
Causas ingresadas durante el pasado año en la sección primera: 1,280.—Id. id. en la sección segunda: 1,050.  
Total: 2,330.  
Despachadas en el año anterior: 903 en la sección primera, y 849 en la segunda.  
Total: 1,752.  
Por el anterior estado de causas, puede apreciarse mejor que de manera alguna, pues las cifras son muy elocuentes, el trabajo que pesa sobre el escaso personal de la secretaría de la Audiencia.

Por la guardia civil del Palmar, ha sido capturado en Santo Angel, Ramón Cánovas que estaba reclamado por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.

Hoy probablemente llegará a esta el Gobernador Sr. Settler y mañana marchará a Madrid el Secretario del Gobierno civil, nuestro distinguido amigo D. Francisco Portela.

Por la Intendencia de Marina de Cartagena se ha ordenado la devolución del depósito de 445'50 ptas que tiene constituido el habilitado de la plana mayor de dicho departamento.

Para anoche estaba anunciado en Alicante el beneficio de la Srta. Nadal, con *Jugar con fuego* y *El duo de la Africana*.

Se ha adjudicado en definitiva la subasta de acopios para la reparación de los kilómetros del 11 al 33 de la carretera de esta ciudad a la Puebla de D. Fadrique, a don Apolonio Pérez, por la suma de 32,190 pesetas.

Por la Intendencia de Marina de Cartagena se ha ordenado la devolución del depósito de 1,840 ptas. que tiene constituido el contratista del suministro de carbón al Arsenal de dicha ciudad, D. Pedro Redondo.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer 24 libramientos del ministerio de Marina, por valor de 48,200 ptas y 2 del de la Gobernación por valor de 200.

**Círculo Católico de Obreros.**

Esta noche a las siete dará una conferencia en este centro, sobre el tema «Frutos de perdición y frutos de vida» el joven e ilustrado doctor D. José Jaén, catedrático del Seminario.  
Antes de la conferencia dará cuenta el presidente de los acuerdos tomados por la directiva sobre la peregrinación a Roma.

Ayer se presentó a posesionarse de su cargo el guardia de vigilancia D. Miguel López Sevilla, el cual prestará servicio en Cartagena.

Anteanoche a las 7 fué conducido a la Cárcel, donde se haya comunicado a disposición del Juzgado instructor del distrito de la Catedral, por los agentes de vigilancia Roca y Alcázar, un sujeto natural del Palmar llamado José Antonio Pérez Balibrea, como autor del hurto de un espejo de sobremesa en el Bazar de la Dalia Azul y de un pañuelo de seda en el establecimiento de D. Ramón Gisbert.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se va a establecer un puesto de guardia civil, en Pliego, como tenía solicitado aquel Ayuntamiento.

**Un depósito de dinamita.**

El capitán de la guardia civil de Cartagena, en telegrama de ayer, puso en conocimiento del Sr. Gobernador, que teniendo fundadísima sospecha de que en aquella ciudad, había un chico que se dedicaba a la venta de dinamita, se habían puesto en práctica las averiguaciones oportunas, dando por resultado encontrar en el domicilio del indicado muchacho cuatro bombas, tres petardos de grandes dimensiones, cargados de dinamita y metralla, varios paquetes del explosivo, fulminantes y mecha.

En una cueva del castillo de la Concepción también se han encontrado dos cajas de dinamita.

El Juzgado entiende en el asunto.  
¿Cuál sería el propósito de este almacenamiento?

Estamos conformes con el primer párrafo de los que dedica ayer «El Pueblo» a defender el jurado.

**Aclaración.**

Contra lo que alguien ha propalado, debemos hacer constar, que no es cierto que la Alcaldía haya comunicado a los Juzgados municipales, para que conozcan en juicios de faltas y castiguen a los reos de ellas, el hecho de haber encontrado en los establecimientos de venta, vasijas de cobre que necesitaban ser estañadas. Lejos de eso, como no notó dilincuencia alguna, se limitó la Alcaldía a requerir benevolamente a los dueños, de tales vasijas, para que en término de quinto día las pusieran en condiciones de no dañar a la salud, dando hasta la fórmula del estañado, y apercibiendo que si de la comprobación resultaba no haber cumplido con el mandato, entonces si, que serían multados administrativamente y, si había méritos para ello, sometidos a la acción judicial. Esto es todo lo dispuesto en el Municipio.

**Teatro Circo-Villar.**

Anoche hizo su debut en este coliseo, como teníamos anunciado, la compañía que dirige la tiple D.ª Sofía Romero, con el estreno de *Mis Helvet* que agradó mucho a la distinguida concurrencia que asistió a presenciarlo.

La Sra. Sofía Romero y el baritono señor Sigler fueron muy aplaudidos.

Se repitieron varios números musicales.  
Al final del segundo acto fueron los artistas llamados al palco escénico.

En Rómela tuvo anoche gran aceptación la preciosa opereta *La bella Elena*, que se repite esta noche

**MATADERO.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:  
4 Vacas, 1 Ternera, 16 Machos, 14 Cabras, 5 Cabritos, 16 Corderos, 2 Ovejas 13 Cerdos.

**PESCADERIA.**—Clase del pescado expendido durante el día de ayer:  
Sardina, Boga, Pajel, Pescadilla, Japuta, Boquerón, Salmonete, Caramel y Caballa.

Pescado de anteayer, Boga, Mujol y Sardina.  
Pescado sobrante de la venta de ayer:  
De Manuel López, 2 bultos de Sardina y Estornino; de José Alvarez, 1 id. de Boquerón; de José López, 1 id. de Sardina.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.  
(DE AYER TARDE.)  
Madrid 3, 11 m.

Telegrafan de Londres que Mr. Gladstone ha presentado su dimisión y aconsejó a la Reina llamara a Roseberg; este se presentará hoy en Palacio, llamado por su soberana.

Anunciase un manifiesto de los zorrillistas, una circular de Pí y que los posibilistas republicanos tratan de publicar un periódico.

En Estella se verificará mañana una manifestación: el Gobierno se ha preparado para evitar se altere el orden.

Hoy visitará el Sr. Sagasta a la Reina Regente.

El consejo de Ministros es probable se celebre el martes y se espera con impaciencia.

Todas las noticias de Marruecos son favorables a nuestras reclamaciones; los jefes y los cómplices de los ataques a Melilla, serán castigados en la debida proporción, y para el cumplimiento de lo pactado se obtendrán garantías.

El Sr. Cánovas cree que no es patriótica entorpecer las gestiones de Sagasta para resolver los asuntos pendientes.

En París continúan las prisiones anarquistas, y se dice que los españoles de enidos serán conducidos Annobón.

Ha sido suspendida la manifestación que se preparaba en Bilbao para el domingo.

Maimón Mohatar será el encargado de prender a los riffes que instigaron a la agresión contra España para ponerlos a disposición del Sultán y que sufran el castigo.

El Sr. Sagasta despachó con la Reina.

En los astilleros del Nervión se trabaja para que se hagan allí algunos cañoneros.

La vacante producida en el Conservatorio por defunción del Sr. Zabalza se sacará a oposición.

El Sr. Moret dice que aun no ha decidido su viaje a Cádiz para recibir al Embajador, pero lo más probable es que irá.

La guardia civil encuentra grandes dificultades para perseguir la partida de Cencerrita, por los auxilios que le prsetan la gente del campo.

Se ha encargado a los Gobernadores castiguen severamente a los encubridores.

Mañana se verificará la velada en honor de Balart, que tendrá lugar en el Atenéo. Asistirán muchas señoras y se leerán poesías del ilustre murciano, por Mario, Grilo, Carrión, Ferrari, Ballester, Palacios y Balaguer.

Antes se leerá la biografía del festejado por Blasco.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 30 n.

Se ha posesionando el Sr. Monasterio de la plaza del Conservatorio que le ha sido otorgada.

Los murcianos tratan de hacer una manifestación pública a Balart.

La combinación ministerial que hacen los periódicos está distituida de fundamento.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de hoy:  
4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 40  
Id. id. fin de mes. . . . . 00 00  
Id. ext. perp. c. . . . . 77 95  
Id. id. fin de mes. . . . . 77 90  
Cubas 1886. . . . . 109 10  
Id. 1890. . . . . 97 50  
Acc. Banco de España. . . 373 00  
Id. Comp. arr. tab. . . . . 167 09  
París vista 00'00 por 100 beneficio papel.  
Londres vista libra 00'00.

En la bolsa el mercado ha sido sostenido por las noticias optimistas que se reciben de Marruecos.

En alza los fondos españoles en las bolsas de París y Londres.  
Madrid 4, 1 m.

En la reunión de los accionistas del ferrocarril del Norte se leyó la memoria, resultando un déficit de 3,113 millones a causa del quebranto de los cambios, de lo contrario habrían beneficios de más de 3,000 millones.

Después de ligera discusión acordóse dar amplios poderes al Consejo administración para todo; autorizándole para emitir nuevas obligaciones.

**CALENDARIO PARA HOY.**

**MARZO.**

Sol sale a las 6 y 28.—Pónese a las 5 y 57.  
Luna a las 5 y 3 m.—Pónese a las 2 y 50 t.

4

302 **DOMINGO** 63

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL DE HOY.**

Domingo IV de cuaresma. s. Casimiro rey y cf. y s. Lucio p. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en la Iglesia de Sta. Eulalia por: D. José Noguera y Diaz.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ROMEA.**

Funciones para hoy:  
Por la tarde, por secciones.  
A las 3 y media: LUBINO.  
A las 4 y media: UN PROCESO EN EL TEATRO.  
A las 5 y media: EL DUO DE LA AFRICANA.  
Por la noche.—La opereta en 3 actos titulada: LA BELLA ELENA.

**TEATRO CIRCO VILLAR.**

Funciones para hoy:  
Por la tarde, por secciones.  
A las 3: LA CZARINA.  
A las 4: EL CABO BAQUETA  
A las 5: LOS CARBONEROS.  
A las 6: AL AGUA PATOS.  
Por la noche.—La opereta en 3 actos titulada: MIS HELYET  
**PLAZA DE TOROS.**  
Gran función para hoy por el célebre domador: Mr. Malleu, con sus siete leones y otras bestias feroces.

**Pastas para postres**

**TIENDA DE LA PALOMA**

José Sánchez Pedreno  
79, Platería, 79

**QUESOS**  
tiernos y duros de Bola, Pato, Gruyer, Roquefort, Chatter, Parmesano y Gorgonzola  
Verdaderas sopas italianas.  
Mortadela de Bologna.  
Jamones pura magra.  
Ostras frescas del Cantábrico a 4 reales docena.

**Quesos y mantecas**

Buen surtido encomestibles

Champagnes y licores finos

Hemos recibido un ejemplar del número 4 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma castellano. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones de labores y labores para señoras. Las explicaciones, que se dan en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas, y ejecución de toda clase de labores.

Se publica dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7, en Murcia.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Creme Simon  
MARAVILLOSOS PARA LA TOILETTE de la cara

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Nervios, Alacritad.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Bateliere, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Reino.

**MARMOLEJO**

**AGUA MINERAL PURIFICADA: ESCOFOCEBAS**

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, VENTRÍCULO Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones:  
Catarrros del ESTÓMAGO.  
Catarrros vesicales.  
Intoxicación BILIO-CATARRAL.  
Constipación o indigestión del HIGADO y BAZO.  
Órdago nervioso y hepático.  
Órdago y Arterial.  
Órdago bilioso.  
Diabetes sacarina. Anémias.  
Clorosis. Afecciones indigestivas.  
Peseñas del ESTÓMAGO.  
Digestiones difíciles.  
Inspección. Convulsiones de niños graves y de intermitentes en el adulto.  
Embarazadas y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las Farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PASA, PEDROSO y SANTA AGUEDA.  
Dirigen la correspondencia a la Administración, en Murcía, calle de San Juan.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents; más, por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á los centimos líneas comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100 por el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna . . . . . 5 pías. en la 1.ª 3 en la 3.  
A dos columnas apañadas 10 . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscri-  
tores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las  
esqueletas en nuestra imprenta.

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE SAIN**  
todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**BRAGUEROS BARRERE**  
Adoptados para el Ejército.  
**L. BARRERE**  
Médico, Inventor.  
El **BRAGUERO BARRERE**, elástico y sin muelles, contiene las hernias las más difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale á una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, anóclase sobre el cuerpo; es impermeable, puede llevarse de día y de noche y nunca se des-  
regla, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente, que es el único tratamiento práctico de las hernias.— Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.  
TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.  
**M. BARRERE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.**

**PARIS**  
**Printemps**  
NOVEDADES  
Remítase gratis y franco  
el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encortando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
3020, L'IVANAM PARIS  
Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros lanzones. Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos así como las condiciones de envío franco de porte y de aduanas están indicados en el catálogo.  
**Casas de Reexportación**  
18, Rue de Valenciennes, París  
Port-Bou Carbone

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**  
y se desarrollan tomando la célebre  
**EMULSION SCOTT**  
—DE—  
**SCOTT**  
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.  
**LA TISIS, LA ESCROFULA,**  
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.  
Mas fácil de tomar y mas efectiva que el simple aceite.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Enfermedades de la boca y garganta  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Croup, Ronquera, inflamaciones de la garganta y Fetidez del aliento  
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIÉTAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S. FORMIGUERA Y C<sup>o</sup>**. Se encuenan en todas las farmacias.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
**MIL PESETAS**  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Deposito en Murcia, farmacia de San Batolomé.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas)  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
La Cajita: 1 fr. 30  
**POMADA FONTAINE**  
Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.  
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.  
**JABON FONTAINE** Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE  
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.  
**TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS.—9, plaza des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.**

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios  
el más antiguo de la provincia. Anuncios á precios de tarifa estraordinarios.  
Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Libros de legislación usual.  
PEÑA calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:  
Variedades de escritura, 3 pesetas.  
Cédulas personales, 5 pesetas.  
Territorial y amilaramientos, 5 pesetas.  
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios, de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pías.  
Cruz del Contador municipal, 2 pías.  
Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.  
Testamentaria y abintestados, 3 y 4 pías.  
Contribución industrial y de comercio, 2 y 3 pías.  
Id. de prestación personal, 1 pía.  
Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pía.  
Menores e incapacitados, 150 y 2 pías.  
Manual de caza, 1 50 pías.  
Los sargentos y la administración municipal, 1 pía.  
Manual de positos, 2 pesetas.  
Id. de elecciones de concejales, 5 50 pías.  
Id. de Hacienda Municipal, 1 50 pesetas.  
Idem de Justicia municipal, 1 pía.  
Presupuestos municipales, 1 50 pesetas.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, e.  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, aajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

**SINAPISMO RIGOLLOT**  
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada caja el nombre y las señas del inventor, P. Rigolot, 84, Av. Victoria, París.

**AGUA SALLÉS**  
No más Canas  
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea; devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.  
Basta una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.  
Producto inofensivo. RESULTADO GARANTIZADO 40 Años de éxito.  
**E. SALLÉS Hijo, Sucesor**  
PERFUMISTA-QUIMICO  
73, Rue Turbigo, PARIS  
Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías.  
Tip. de La Paz.